

Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

Arrendamiento de Remolcadores en Boyas

Institución: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

Dependencia: Puerto de Acajutla

Categoría de servicios: Servicios Portuarios (Puerto de Acajutla)

Nombre: Arrendamiento de Remolcadores en Boyas

Dirección: Dirección: Zona industrial nuevo muelle Acajutla
Sonsonate, El Salvador, Centroamérica

E-mail: salvador.maya@cepa.gob.sv
Teléfono: 2429-3382
Movil: 7070-8103

Horario: 24 Horas durante los 365 días del año.

Tiempo de respuesta: Inmediato

Área responsable: Unidad Supervision de buques y Muelles en el departamento de Operaciones.

Encargado del servicio: Ing. Salvador Maya

Descripción: Maniobra de amarre y desamarre de buques tanques en boyas. En esta operación incluye piloto practico, uno o mas remolcadores.

Requisitos generales: El agente naviero solicita el servicio requerido por medio de nota en físico o correo electrónico dirigido a la Jefatura de Operaciones con copia a la sección de buques y Muelles, supervisor de muelles y sección facturación.

Costo: Maniobras para amarre y desamarre de buques en boyas
US\$0.46 por TRB